

Radicación Interna 37.668

Código Único de Radicación: 08-001-31-03-005-2007-00003-00

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA
SALA SEGUNDA DE DECISION CIVIL FAMILIA
DESPACHO TERCERO**

Barranquilla D.E.I.P., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Recibido de la Corte Suprema de Justicia, Por la Secretaría de esta Sala Civil Familia remítase el expediente al Juzgado de origen, para lo de su competencia.

Alfredo De Jesús Castilla Torres

—
Espacio web de la Secretaría, para notificaciones y traslados, en el siguiente enlace: [en la Sala Civil Familia](#) Para conocer el procedimiento de: [Consultar las actuaciones del proceso en el Tyba](#) Justicia XXI, utilice este enlace.

Firmado Por:

**ALFREDO DE JESUS CASTILLA TORRES
MAGISTRADO
MAGISTRADO - TRIBUNAL 003 SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA DE LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA-ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

adf4bc00868e9b7b0a574a65cdf58ccb00d00519ed8bca32c4e0c9264be47f1a

Documento generado en 18/12/2020 03:43:23 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**